

sistía en arrollar el enemigo de sus posesiones costaneras hacia los términos españoles, venciendo sucesivamente. Ahora se hacía forzoso venir á combatirle de un extremo á otro, dejándole refugio en los puestos de que anteriormente había sido desalojado. El 4 de Junio del mismo año se rindió á discreción la Colonia. Sus defensores fueron internados á Tucumán, á excepción de los jefes y oficiales, que fueron enviados á Río Janeiro.

Enderezaba el virrey hacia Río Grande su ejército triunfante, cuando fué detenido en el ímpetu de su carrera gloriosa por la noticia de la suspensión de hostilidades y negociaciones subsiguientes entre España y Portugal, que dieron por resultado el tratado de S. Ildefonso del 1.º de Octubre de 1777.

El virrey dejando entonces sus tropas bajo las órdenes del inspector Vertiz, se dirigió hacia la capital, donde entró sin estrépito, condecorado con el grado de capitán general, mimado por la gloria marcial é investido con el más alto título de la administración hispano americana en la mañana del 15 de Octubre de 1777.

En cinco meses había tomado dos plazas fortificadas, aterrorizado al enemigo, y recuperado por la fuerza vastos territorios usurpados.

No impidió esto, que al relajarse el *pacto de familia*, que alejó los reyes de Portugal de la amistad de los Borbones de España, se sancionaran los límites de S. Ildefonso, no tan inicuos como los de 1750, pero redundantes en visible ventaja del usurpador vencido.

La Colonia y las Misiones orientales del Uruguay quedaron declaradas de dominio español, pero se sancionó la usurpación portuguesa en los territorios del norte.

Se les devolvía á Santa Catalina y se señalaban los límites siguientes: Era derecho español la navegación del Plata y Uruguay, hasta el desagüe del Pepirí-guazú, quedando la del Río Grande como derecho de la corona portuguesa hasta las inmediaciones de S. Gonzalo, y corriendo la línea sobre las cabeceras de sus afluentes, habían de salvarse las posesiones españolas hasta la embocadura del Peperí.—Las lagunas Merín y Manguerá, debían quedar en la faja de territorio neutral, señalada en el artículo 5.º, y cuyo borde debía ser para los españoles los arroyos Chuy y San Miguel, y para los portugueses el de Tahin. De la embocadura del Peperí en el Uruguay, la línea seguiría aguas arriba hasta sus vertientes, buscando de allí el San Antonio, y el Curitiba, (su desagadero), siguiéndolo, lo mismo que el Paraná, hasta el Iguerey y su origen: punto de arranque de otra línea extendida hasta el más próximo afluente del Paraguay, que, bajando el primero, y remontando el segundo, cruzaría los Xárayes, para caer en la boca del Jaurú, quedando el resto de la frontera con los términos de 1750, salvo la faja neutral, que el artículo 6.º del tratado hace extensiva á lo restante de la demarcación, después de la coincidencia del Pepirí con el Uruguay.

Este tratado, cuya inutilidad veremos más

tarde, se interpuso entre el guerrero y sus aspiraciones más genuinas.

El capitán general Zevallos era un soldado en la más rigurosa acepción de la palabra. Intrépido, activo, orgulloso y perspicaz, ni conocía el peligro, ni le arredraba la fatiga: tendía á levantarse sobre cuanto le rodeaba y miraba de lleno en el fondo de los negocios, como en el torbellino de los combates.—No suelen las naturalezas de su temple ser las más accesibles á las delicadezas del escrúpulo moral.

Habitados á buscar el éxito y ansiosos por disipar toda rivalidad, reparan poco en las vallas de la justicia estricta, y menos en el interés ajeno.—Zevallos al anular á Vertiz, arraigado en el afecto de los criollos, combatía su rival y servía con perspicacia de miras los propósitos del trono. Celoso por realzar al mismo tiempo las colonias, colaborando al pensamiento superior de explotarlas en beneficio de la metrópoli, que bajo el reinado de Carlos III luchaba con Campomanes, Gálvez y Esquilache contra la muerte, en el breve término de su mando, realizó útiles reformas, que conviene señalar.

Arrojados los portugueses de la Colonia, extirpado en su consecuencia el contrabando, y privados de colocación los productos de comercio del Río de la Plata, quedaba éste expuesto al azote de la miseria más horrible, y falto de las manufacturas extranjeras indispensables para su conservación y adelanto.

Zevallos con energía digna de gratitud, rompió

el círculo de las restricciones: permitió el comercio, y abrió la puerta del tráfico intercolonial, dando expansión por la parte del Perú á la oleada del cambio, comprimida con tanta crueldad como insensatez.

Al propio tiempo regularizaba la administración de la provincia de Tucumán, debilitada por una dispersión inexplicable en el régimen centralista que dominaba, y propuso á la corte la erección de dos gobiernos, cuyo asiento serían Córdoba y Salta, incorporándoles el territorio de Cuyo.

Habíase ganado durante su gobierno provincial el título nada envidiable de *terror de los indios*, y las depredaciones brutales con que hoy agoviaban las campañas y las poblaciones, le hicieron prestar atención á éste su antiguo afán, y entre otras medidas de su tiempo, consignaré la fundación de una doctrina de mocovíes y del presidio de Humaitá, apostadero célebre en lo sucesivo, desde el cual los modernos tiranos del Paraguay han coartado el comercio de su país con la civilización.

Ocupado en preparar serias reformas, algunas de las cuales veremos puestas en práctica más adelante, fué relevado en 1778 por el último gobernador de Buenos Aires, el general don Juan José de Vertiz, personaje levantado contra preocupaciones y torcidos intereses al empuje de su propio mérito y de la providencial bendición del Río de la Plata, llamado á cultivar el progreso y la libertad.

## III

El 12 de Junio de 1778 se recibió del virreinato el general Vertiz,—consagrado á provocar el desarrollo del Río de la Plata, y á crear, por decirlo así, en Buenos Aires, un verdadero centro de actividad y de iniciativa.

Bajo su mando se puso en vigencia el Reglamento de Comercio Libre de Carlos III, que se reducía, como observé antes, á beneficiar todos los puertos de la península con el monopolio del tráfico colonial. De todas maneras, rompía el estrecho límite en que antes estaba encerrado, á favor de los comerciantes de Cádiz, y ensanchando la esfera del cambio, fomentaba en proporción correlativa la industria pastoril de estas regiones.

No sin extraordinarias esperanzas y júbilo fué recibida esta reforma, que conciliaría la gratitud de la colonia hacia el reinado que la dictó, si al encontrar á su frente la persecución sistemática del trono á cuanto podía desenvolver el progreso de los americanos, no nos persuadiéramos de que sólo importaba un rasgo, que en fuerza de ser egoísta pierde sus trazas de virtud y progreso.

En un país en que las fuerzas privadas eran enteramente absorbidas por el estado, la división del poder no tenía otra consecuencia, ni puede sugerir la sospecha de otro propósito, sino el de conservar el absolutismo real por la debilidad

del gobierno americano, y la supremacía absurda de la metrópoli por el estacionamiento de las colonias.

Descentralizar el poder para contrabalancearlo, acercándolo á su fuente racional y legítima, es obra de progreso y de libertad; pero descentralizar el poder para aniquilarlo, amarrándolo al centro postizo de la opresión, es obra de quietismo y de tiranía.

Tal era el resultado práctico de la creación del superintendente de rentas, que venía á sublevar rivalidades y alzar escollos contra el gobierno colonial, embarazando singularmente su acción y la marcha general del país, porque naturalmente habían de chocarse funcionarios cuya órbita se ensanchaba ó comprimía por la influencia del capricho.—Fué este uno de los obstáculos con que tuvo que luchar el general Vertiz, y lo señalo como prueba de que el *Reglamento del comercio libre*, que aumentaba la circulación, haciéndola refluir en ventaja de la metrópoli, no era en la mente del monarca y sus ministros sino un resorte para saciar la avaricia fiscal.

El estanco del tabaco del Paraguay, en que la expoliación hubo de no detenerse en esta monstruosidad, sino invadir directamente la propiedad personal, defraudando el valor de la mercancía estancada, despojo brutal, de que la provincia se libró merced á la patriótica energía del ayuntamiento: todo esto, señores, corrobora mi juicio, y viene á demostrar con lógica irrefragable, que la reforma de 1778 no era sino el aumen-

to de ración que el plantador del Brasil acuerda á su negro debilitado por la fatiga, para reponer sus fuerzas, y prosperar y enriquecerse más seguramente con su trabajo esclavo.

¿Qué espíritu reformador abrigaba el gobierno, que prohibía la circulación de Robertson y Garcilazo, y cuyos agentes se esforzaron por aniquilar las obras de trascendental importancia implantadas por Vertiz, patriota progresista y sincero, á cuya iniciativa personal debemos los elementos de adelanto que pusieron esta capital en un camino, de donde ya no fué posible desviarla en lo sucesivo?

Si existía, señores, forzoso es confesar que escapa á la apreciación de la historia.

Carlos III era demasiado español, quiero decir, imbuído en todas las pasiones locales, que hacen estrechar la política, y que no convienen á ningún gobierno.—Los gobiernos no deben tener pasión.

Cediendo á los proyectos de Zavallos, sancionó, durante el período de Vertiz, la creación de Intendencias, en la jurisdicción del virreinato (1782), planteadas á los principios del gobierno subsiguiente.—Este sistema regularizaba bajo formas convenientes la administración, minorando la vasta jurisdicción de los gobiernos provinciales; y, aunque centralizara el poder, daba su molde á la nacionalidad argentina, ligando con intereses comunes los pueblos cuyos vínculos eran poco sensibles, y que vivían dispersos, sin otra idea de solidaridad, sino algunos armamentos forzados, que la hacían odiosa.

La España había seguido la huella de Francia en la guerra de la independencia norte americana, y con ciega imprevisión se había puesto á servicio de principios y de hechos, cuyas consecuencias debían arrancar de su trono las colonias del sud, por iguales leyes á las que presidían el movimiento que apoyaba en el norte del continente.

Por entonces la revolución de los Estados Unidos no tuvo más eco en el Río de la Plata, que los temores que asaltaron á Vertiz de que la marina inglesa, en prosecución de la guerra, pudiera apoderarse de las Malvinas y costa patagónica y aún atacar la naciente población de Montevideo.

La ocupación clandestina de algunos puntos en Puerto Egmond abonaba este justo temor.

Envió una expedición á las órdenes de Callejas (1779), que felizmente encontró abandonados los sitios, que debía recuperar violentamente.

El virrey puso en estado de defenderse á Montevideo, y promovió con celosa constancia las exploraciones y fundaciones de Piedra, de los Viedma y de Villarino, en la costa patagónica y el curso del Río Negro <sup>(1)</sup>.

A excepción del Carmen de Patagones, todos los establecimientos del desierto austral, abandonados bajo elementos hostiles á un combate tan inclemente como continuo, sucumbieron á la inestabilidad de su origen aventurero; (1783).

(1) V. Colección de Angelis, tomo 5.º.

Pero no sólo produjeron el plausible resultado de disipar los errores más absurdos, hasta entonces sin contradicción en el espíritu contemporáneo, sino que dieron margen al propósito de extender nuestras fronteras hasta el curso del Río Negro: plan de defensa renovado más tarde por Undiano, y que hace poco sometió á examen el intrépido y entendido viajero chileno don Guillermo Cox, sustituyendo pacificar colonias de agricultores, en que á la vez se cultivaran las semillas del vegetal, y los frutos tranquilos de la paz, para ensanchar el dominio argentino, no por medio de la fuerza, sino con la creciente oleada de la civilización, que terminaría por incorporarse y absorber las tribus diseminadas en aquellas frías regiones.

La cuestión de las Malvinas, que lo era de honra nacional, así como el armamento de Montevideo, en que se aprestaba la colonia para defenderse contra el enemigo, que le traía otra bandera, otras leyes y otra religión, y las empresas caballerescas de la costa patagónica, debían forzosamente atraer la atención de la porción culta del Río de la Plata hacia la causa determinante de aquellos temores y de los trabajos preventivos del ilustre virrey: la revolución de Norte América.

Si pudiéramos despejar las sombras de un principio histórico, sin imprenta, sin parlamentos, sin recurso alguno de desahogo para la opinión, vaso por ventura demasiado lleno de emociones, de dudas, de sorpresas íntimas en aquellos ins-

tantes de expectativa y de peligros, yo no vacilo, señores, en pensar, que sentiríamos palpitar en las almas privilegiadas una inquietud fecunda y una esperanza sin nombre.

Fácil es calcular que la independencia de Norte América, en aquellos primeros momentos, transición obscura de la infancia colonial á la juventud histórica del Plata, no conmoverían la masa con la honda sensación que debió perturbar su alma, á encontrarse más arriba en la escala del progreso y en el amor concienzudo de la justicia política. Las naturalezas superiores, empero, que van delante de sus hermanos y de su tiempo, ¿cómo no recogerían la lección estampada de relieve en la frente del mundo moderno por los milicianos de Washington, los voluntarios de Lafayette y los animosos diputados de Filadelfia! —Cuestión de comercio, cuestión de imprenta, cuestión económica, que hiere la sociedad en su corazón, y es la primera ciencia instintiva de los pueblos, porque afecta con sus rozamientos el interés, el derecho original del hombre que trabaja para poseer y prosperar: tal fué en sus principios la corriente de inquietud popular, que llevó á los norte americanos á la emancipación. —¿No era en el fondo idéntico el problema vivo de nuestra civilización? Incuestionablemente; porque sus términos comunes eran antagonismo y explotación de metrópolis y colonias.

¿Sería extraño á este sacudimiento radical el *Reglamento del comercio libre*? Tal vez no, señores, y someto á vuestra reflexión este fenómeno

histórico. Los norte americanos, que buscan en el desierto un templo á la libertad, sacerdotes perseguidos, que huyen con su credo y con su altar, nacen á la vida colonial con las esencias del gobierno popular, y una forma económica aun más adelantada que la reforma de Gálvez. ¡Cuán rápido fué su viaje! Tan rápido, como el del Río de la Plata, desde el virreinato de Vertiz, en que se batió sobre su frente el estandarte del progreso, hasta 1810, en que arrojó las ligaduras de su cuna con honores de sepulcro: porque cierto es, señores, que la libertad engendra la libertad, y que un solo destello de la ley de armonía, con que Dios rige la evolución del individuo y de los pueblos, desarrolla las sociedades con la espontaneidad, y la fijeza, que el calor atmosférico desarrolla las plantas, rompe el broche de las flores y madura los frutos en la variada analogía de los climas y las estaciones.

España, no obstante, protegía á los insurrectos del norte, con esa candorosa ceguedad, digamos mejor, esa imprevisión providencial de los tiranos, que no ven las obras de los pueblos, mientras cargan la mina bajo sus pies. ¿En qué lenguaje hablaba este tumulto de acontecimientos trascendentales en el alma de Vertiz? ¿Dónde está la expansión de sus contemporáneos? ¿Ninguna adivinación los agitaría, ó devorarían en silencioso sacrificio el raudal de sus esperanzas?

Vertiz callaba, señores, y fomentaba el progreso colonial.

Por aquellos tiempos, inundaban las costas del

Paraná y el Uruguay temibles partidas de bandoleros, degeneración de las vaquerías, contra las cuales había tratado Zevallos de garantizar la propiedad pastoril, comisionando á don Manuel Antonio Barquin para contener sus desmanes.—El tiempo no había hecho sino reagrar el peligro con el escándalo, envalentonando al gaucho puro del Uruguay, hijo legítimo de la estancia abandonada al azar de las lluvias, frecuentemente escasas bajo estos climas.—Vertiz quiso extirpar el mal, combatiéndolo en su fuente, y desmontando al *changador de ganados*, para hacerlo entrar en la quietud de la vida urbana.—Don Tomás Rocamora fué su agente en esta empresa, no lograda sino á medias, porque en tanto que subsista el despoblado, y persevere en su incuria la industria pastoril, no desaparecerá el gaucho; modificado recién en las campañas invadidas por la civilización. No obstante, el pensamiento del virrey de atacar el elemento gaucho con centros de población para someterlo á una sociabilidad regular, le honra tan altamente por la seria eficacia del recurso, como por la penetración de espíritu que le hacía ver en aquel hombre indómito, soberano del aislamiento, la amenaza formal de las reacciones contra su bandera, que era la aspiración del pueblo;—y parece haber presentido, que en días vertiginosos de mistificación y abominaciones, el gaucho había de inundar la patria, levantando en su oleada tumultuosa las encarnaciones de su genio, que mutilaron ó extinguieron las más humanas conquistas de su gobierno creador.

De esta lucha de Vertiz contra el *changador de ganados* surgieron, no obstante, como otros tantos puntos de apoyo para la posteridad heredera del pabellón y de la guerra, cuatro poblaciones, el Arroyo de la China, Nogoyá, Gualeguay (1782) y Gualeguaychú (1783), bastiones del progreso en el Uruguay, que hoy recién por los azares duros del combate, se encuentran en aptitud para perfeccionarse y continuar la tradición gloriosa del litoral argentino.

Estos pueblos, fundados los unos y regularizados los otros, recibieron considerable refuerzo de vecinos, con los colonos que habían emigrado de los establecimientos patagónicos y fueron repartidos en ellos y en los de San Juan, Santa Lucía, San José y Minas, fundados en la Banda Oriental.

El Chaco sintió también (1778), la acción de Vertiz, que hizo navegar el Bermejo, y patrocinó la empresa de don Gavino Arias, para reducir pacíficamente sus tribus con las predicaciones del P. Morillo de la orden de San Francisco.

Las fronteras de Buenos Aires fueron ensanchadas á la vez bajo su mando. Las guardias avanzadas de Chascomús, Monte y Rojas, reforzadas por los fuertes de Ranchos, Lobos y Arco, extendieron el dominio del hombre civilizado sobre nuestras vastas planicies del oeste y del sud.

Peró la grave perturbación que alteró el virreinato en estos tiempos, fué la revolución de los indios, antiguos vasallos del Inca, en las provincias

del Perú <sup>(1)</sup>.—La mita y los repartos, esto es, el trabajo forzado de los indios y el comercio expoliador de los corregidores, la iniquidad del esclavo, la fiereza apenas ahogada de una raza conquistadora, y la tremenda reacción del despotismo colonial, sobre la suave teocracia de los emperadores peruanos, rebosaron en el corazón de las víctimas, tras estériles esfuerzos por aliviar la suerte desgarradora que los oprimía. El virrey Vertiz en un documento en que se eleva con toda la altura de su espíritu magnánimo, ha fijado con la prudencia de un funcionario del siglo pasado, pero la severidad de un hombre moral, las causas determinantes de la desesperación de los indios. En 1778 acudieron ante el virrey en solicitud de un alivio á sus aflicciones. Las órdenes del patriota magistrado fueron desobedecidas, como él mismo lo afirmaba en un documento oficial <sup>(2)</sup>.—Igualmente fracasaban los esfuerzos de Santelices y Blas Tupac-Amarú, que agitaban la corte con el clamor de los esclavos, expoliados y mártires, bajo un sistema brutal de depresión y despojo, cuyas víctimas más desventuradas amparaba José Gabriel, nieto de los Incas y hermano del representante, de sus compatriotas ante el trono del monarca.

Era José Gabriel Tupac-Amarú, noble vástago de la divina estirpe de Manco Capac, el al-

(1) Véase la colección de documentos referentes á esta revolución en la Colección de Angelis, tomo 4.º.

(2) Oficio al ministro Gálvez, de 24 de Octubre de 1780; (Colección citada).

ma de aquel quejido, amenazador como lo es siempre el lamento del esclavo, cuando conserva fuego en el corazón y vigor en el brazo.—Hombre de imaginación ardiente, animoso y altanero, su orgullo no podía transigir con el yugo, y cuando la desesperación despertó en él todos los instintos de la independencia y la soberanía, la escasa luz que le infiltraron sus catedráticos de Lima y del Cuzco, no tenía el necesario vigor ni la densidad suficiente, para encaminar su voluntad y rectificar sus pasiones.—Un día provocó á los suyos, ahorcaron al corregidor de Tinta, continuaron por él al de Quispicanchi, y robustecidos con los despojos del saqueo, terrible venganza contra sus expoliadores, dilataron la centella revolucionaria por el territorio peruano.

Los pueblos de indios y los esclavos de las mitas se les plegaban en tumulto, y la muchedumbre de la raza deprimida sacudió á la vez el yugo del despotismo y el de la moral, inundando en sangre y envolviendo en llamas las comarcas que cruzaban, doblándolo todo ante su paso, como los troncos del bosque bajo la masa dislocada del huracán.—Ningún crimen dejó de manchar su causa, ninguna violencia economizaron, ningún desastre los amedrentó, por espantoso y abominable que fuera.

Es inútil que me detenga á deciros la peripecia de la lucha.—Andrés Tupac-Amarú, recogiendo las aguas del cerro de Tipuani, para arrojarlas en una masa inmensa sobre la sitiada Sorata;

Bartolina, desnivelando las corrientes del río para inundar á La Paz: la heroica resistencia de los realistas: los templos incendiados, las vírgenes entregadas al ludibrio de la soldadesca, y la sangre rebosando hasta en el santuario, son, señores, detalles feroces de una guerra, que eclipsó toda barbarie y trasmiten á la posteridad el tono en que estaba templada.

Su bandera no tenía colores, era sólo la bandera de la venganza.—El grito revolucionario era un grito inarticulado, una imprecación de dolor y de cólera, que no expresaba pensamiento, ni traducía el símbolo de un propósito, de una esperanza definida y fecunda. En su ideal, en sus medios, en su origen y en su historia era una venganza. ¿Dónde se dirigía? ¿Acaso á ceñir la *vincha* de sus abuelos en la frente altiva de José Gabriel, á desenterrar las cenizas de la civilización quichua, para sobreponerlas á la sociedad cristiana arrasada; á reponer en la ciudad santa sus dioses nacionales para arrojar el Cristo de su corazón y de su culto y expulsar los virreyes españoles para levantar de nuevo el trono de los hijos del sol? Los peruanos no contaban con el porvenir. El sangriento sabor de la venganza hacía sus bárbaras delicias, y la embriaguez de la sangre, los arrastraba en las huellas tenebrosas y ardientes de la desesperación.

Tres años prolongóse aquella crisis, y la magistratura colonial rivalizó con los indios en barbarie. Vertiz mismo cayó en los deslices de su tiempo, poniendo á precio la cabeza del revo-